

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Num. 2.029

5 CÉNTIMOS

financ: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 23 de Junio de 1914

Justa demanda

Nuestros intereses

No es nada nuevo. Siempre que los pueblos piden con razón, constancia y energía, han encontrado eco sus clamores, y los gobiernos hacen justicia. La cuestión es pedir a tiempo. Así lo vemos comprobado ahora una vez más, interesándose el ministro de Fomento con la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, a instancias de la Cámara Agrícola de Málaga, para la reducción de la tarifa de frutas frescas que se envíen a Madrid, a lo que ha ofrecido dicha compañía acceder.

Esto demuestra que las ideas de amor y defensa de su tierra, los malagueños las ponen por encima de pequeñas pasiones, y dejándose de vanas quimeras, que sólo a perder el tiempo les conducirían, luchan por su país, y triunfan. Es el único medio de engrandecerse.

Pero en cambio aquí han hecho nuestras Cámaras Agrícola y de Comercio y juntas de Fomento para pedir rebajas de tarifas en las líneas que nos ponen en comunicación con la capital de España?

Nada. Y así, se da el caso de que cuesta más llevar un barril a cualquier punto de nuestra Península que a Nueva York.

No se trata de que yo quiera culpar a nadie de lo que todos somos responsables; pero todavía no es tarde. Lo menos que podamos conseguir será que consideren en las tarifas ferroviarias como frutas frescas nuestras uvas embarriladas, y así disfrutaremos los beneficios que concedan a los activos malagueños. Pero debemos pedir esa reducción con fuerza, con arruques, por todos los medios, a fin de que no sólo la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, sino la del Sur de España y cuantas componen las redes españolas, nos beneficien con rebajas.

¿Acaso la provincia de Almería no contribuye como la que más a todas las cargas de la nación? ¿Y las líneas ferroviarias no se construyen con subvenciones y ayudas del Estado? Pues entonces ¿por qué no pedir cosa tan razonable y tan vital para esta provincia? ¿es que nosotros no tenemos derecho a hablar donde los demás gritan?

Contamos con factores para el éxito, con representantes jóvenes deseosos de hacer méritos y codiciosos del triunfo, por ver si borran la fuerza de ciertos adjetivos; tenemos organismos para en un momento dado llevar a efecto una campaña eficaz, y prensa entusiasta, defensora y veladora de nuestros intereses, como lo ha demostrado en millares de ocasiones.

¿Por qué no intentar esta campaña? Quisiera que estas líneas sirvieran de estímulo a dichos organismos, y a ellos principalmente me dirijo; pero también a los pueblos, porque todos, todos, sin excepción, debemos contribuir con nuestro grano de arena.

Así, vamos primero a la réplica razonada después a la exigencia simultánea de cuantos nos llamamos almerienses, y si no se nos oye, cosa que no creo, al mitin, a la protesta, a la huelga y a cuanto sea preciso, dentro de las leyes siempre.

F. MATA

POR TELÉGRAFO

Consejo de ministros

Dice el subsecretario
Madrid, 22.—El subsecretario de la Presidencia recibió hoy a los periodistas, manifestando que el jefe del Gobierno le había encargado por teléfono que le excusara de no recibirlos.

También le dijo que en el Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey, pronunció un discurso, sobre política interior y exterior, fijándose principalmente en el debate político y el resultado de la votación del Mensaje.

Agregó el presidente que hubo de mostrarse satisfecho del buen aspecto que presentan las huelgas que hay planteadas.

Añadió que a las doce llegaron a Palacio las mesas del Congreso y del Senado, para poner a la sanción del monarca las leyes aprobadas en las Cortes.

Finalmente, anunció que el rey regresará a La Granja a las seis de la tarde, y que la reina doña María Cristina marchará a San Sebastián a las ocho de la noche.

Advertimos una vez más que no de-
volvemos los originales, y que no ha-
remos ningún caso de escritos—cuales-
quiera que ellos sean—que vengan anóni-
mos.

Doctor Abellán

Consulta especial de rector y enferme-
das de la matriz
Leyes X.—Ginecología.—Electroterapia
Plaza de San Sebastián, núm. 6.
Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

De Cuevas

Las elecciones de diputados

Al recibirse en el pueblo de Cuevas la noticia de haber sido proclamado por la junta provincial de Almería el señor Igual, acabaron las impaciencias de los bandos políticos, se levantó el silencio de los tablos de vencedores y vencidos.

Sembles de tristeza en los que vieron derrotado a su jefe lleno de ideales y entusiasmos, a un paisano jus-amente querido por todos; semblantes de satisfacción en los partidarios del señor Igual. El silencio de los unos y de los otros, prueba el eclec-
tismo de sanchez y cordura en ambas facciones; habiéndose parecido a extraño observador una oleada de tristeza anegando las alegrías de un pueblo.

Solo ofreció muestras de vida, produciendo algaraz y ruido, la turba de chiquillos; la savia nueva del pueblo, dando entusiasmos vivas al paisano derrotado, queriendo con el estruendo de sus voces ahuyentar de los ánimos tristes la impresión de la funesta noticia.

Viva don Francisco Soler! Esa fué la voz única repetida por todos los labios infantiles que hacia abandonar sus quehaceres a las hijas del pueblo en busca de mejores nuevas; que las mujeres, impelidas siempre en sus actos por ímpetus del corazón, esperaban, porque así lo querían, el triunfo del paisano y la derrota del ajeno.

Al día siguiente, hubo la nota antipática, estridente y molesta de ver lanzada por las calles la banda municipal en señal de júbilo y regocijo porque sobre los hombros del señor Soler se levantaba airada en su triunfo la figura del señor Igual. ¿Que quien siguió a la música? Los municipales y serenos. No sólo los hombres, sino los muchachos y las mujeres, amantes siempre del regocijo, protestaron con un asusado de aquel fingido júbilo. No hubo ni una voz si quiera porque no había quien pudiera darla.

Yo, que tengo afán porque todos los actos realizados por la masa del pueblo jamás me rezcan el reproche y la censura de nadie, alzo con alegría mis ojos a proceder tan noble, y en mi afán de defensa por él, habré de decir a mis contrarios que están en más el blasón de la hospitalidad que el del patriotismo.

OZMÍN EL JARAX

Cuevas 20 de Junio de 1914

Intereses provinciales

Conferencia y mitin

Los representantes de esta provincia en las Cortes, y entre ellos al señor Amado, han celebrado una importante conferencia con el presidente del Consejo de ministros, recabando de él una gran compensación de los perjuicios que la aprobación del tratado con Italia ocasiona, principalmente a la industria de explotación de mármoles, que constituye una de las mayores riquezas de nuestro país.

Las compensaciones ofrecidas son: Rebaja de la tarifa de transportes; instalación de una grúa eléctrica en el puerto de Aguilas, que economiza las operaciones de carga y descarga, y subasta de la carretera de la Venta de la Media legua a la Rambla de los Nudos, que atraviesa los pueblos de Córdor, Albanchez, Cantoria, Oria y Chirivel, los de más importancia del distrito de Purchena.

Además, se procurará conseguir del Gobierno que se construyan todos los caminos vecinales del mencionado distrito.

El diputado a Cortes por Vélez Rubio, señor López Ballesteros, dirige desde *El Imparcial* una carta al eminente señor Gasset, en la cual solicita su concurso para la celebración de un mitin agrario en Huércal Overa.

«Pone de manifiesto el diputado por Vélez Rubio, dice *El Parlamentario*, la situación angustiosa en que se encuentra la provincia de Almería, desahogada del poder público, comarca que perece de sed y que, sin amparo oficial, ve perdidas sus energías ubérrimas mientras la emigración despuebla sus campos fécondos.»

«El señor López Ballesteros, a fin de celebrar ese mitin, que podría ser el comienzo de una obra reivindicadora y patriótica, acude primeramente al señor Gasset, y luego a todos los representantes de la hermosa provincia, solicitando su concurso.»

«El nuestro, modesto pero decidido y entusiasta, no ha de faltar en esta ocasión.»

«Antón del Olmet se adhiera a la idea, y ofrece, agradecido, su ayuda.»

«Todo lo que tienda a engrandecer a Almería, encontrará en su diputado y en este periódico el más decidido de los esfuerzos.»

Según nuestros informes, el mitin se efectuará el próximo día veintinueve, y a él asistirán los señores Gasset, Amado, López Ballesteros, Antón del Olmet, Díaz Cañabate y nutridas comisiones de los distritos de Purchena, Vélez Rubio y Huércal Overa.

Desde esta última población, el señor Amado irá a Purchena, donde pasará unas días.

Los señores Gasset, López Ballesteros, Antón del Olmet y Díaz Cañabate regresarán a Madrid.

Al pueblo español

Por honor de España

Reproducimos con mucho gusto, y con respeto de acuerdo con el alto espíritu de justicia y de patriotismo en que se inspiran, las siguientes manifestaciones de nuestro estimado colega «El Menéndez»:

«Cuando los revolucionarios españoles (¡ay, que miedo!) cometieron la gorriñadita de hacerle creer a Europa que Ferrer era un pedagogo y que en España el Poder público asesinaba a los ciudadanos, en Bruselas, engañados, le erigieron un monumento al inductor de Moral.»

Ese monumento, que representa una mentira, es un insulto para España y una vergüenza para Bélgica, porque se ha demostrado que Ferrer no era un pedagogo, que se le ejecutó como a cualquier delincuente, entre otras razones, porque sus amigos de hoy «acordaron entonces no pedir el indulto.» [Tan convencidos estaban de su culpabilidad y del daño que había causado al pueblo español!]

«Pero cuando en España todo eso ha quedado clarísimo, en Bruselas continúa en pie el monumento ignominioso.»

Nosotros proponemos a todos los españoles honrados, sin distinción de matices políticos, que desde el 1.º al 15 de Julio envíen tarjetas postales al presidente del Consejo de ministros de Bélgica, pidiéndole, respetuosamente, la desaparición de ese insulto a nuestra patria.

Hasta los más pobres pueden disponer de 10 céntimos para comprar una postal y escribir en la dirección: «Bélgica.—Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.—Bruselas»

Y respaldarla brevemente, sin una frase mortificante, diciendo, por ejemplo: «Excelentísimo señor: Invocando sentimientos de justicia, y en nombre de la cordialidad internacional, como español suplico a V. E. que sea acordada la demolición del monumento a Ferrer, que, por ser obra del engaño, constituye un insulto para los dos naciones amigas.»

Fecha y firma.
Esperamos que todos los periódicos españoles, amantes del honor de la patria, divulguen esta idea.

Si la petición no diera resultado, que si lo dará, en tiempo oportuno propondremos el medio de hacer que desaparezca el monumento que impide a los españoles dignos ir a Bruselas.

Notas de sociedad

A bordo del vapor «Vicente Puchol» marcharon ayer a Melilla don Miguel y don Ramón de Bustos, doña Esperanza Abad, doña Josefa Diz y don Alfredo Rodríguez con su familia.

Ayer salieron para Banahedix los señores don Ramón Ledesma Hernández y don José Benítez Blancas.

De Granada han venido el ingeniero de Montes don Emilio Benos y sus hermanas Concha y Mercedes.

Ha regresado de Doña María la distinguida señora doña Dolores Riquenza de Viciana.

De Granada regresaron ayer el catedrático del Instituto don Antonio Bueno y el joven don Félix Giménez de La Plata.

Han venido de Madrid la esposa e hijos del comandante de artillería señor Cuevas.

Hállase en Almería el vicepresidente de la Comisión provincial don Alejo Muñoz Saavedra, nuestro querido amigo.

Está en Almería el alcalde de Serón, don Antonio Cano.

Ha venido de Madrid don José María Arance.

A Garchuca ha regresado en unión de su hermano, don Diego Flores Carrillo.

Ha regresado de Granada, con sus hijos, el abogado don José Fornovi.

Publicaciones

De Vera

Precedida de una gran expectación, fué recibida la noticia de la proclamación de diputado a Cortes por este distrito hecho en Almería después de un escrutinio laborioso y accidentado, a favor del candidato ministerial don Manuel Jiménez Ramírez.

Después de la anotación de las anteriores elecciones y de restarse a este señor algunos de los organismos municipales más importantes, era dudoso su éxito, pues su trabajo era de verdadera oposición.

No obstante, la voluntad del pueblo se ha impuesto, y el triunfo ha sido completo, ratificado en el escrutinio el día diez y ocho.

Nuestra enhorabuena al señor Jiménez, y que pronto lo veamos sentado en el Congreso.

Ayer tarde fué recibido con grandes muestras de afecto y simpatía su sobrino don Luis Giménez Ocas Arzábal, quien, en nombre de su tío, que salió el día anterior para Madrid, recibió el entusiasta homenaje y el pueblo calorosamente en tributo.

EL CORRESPONSAL

Vera 21 Junio 1914.

Novedades agrícolas

Crucíferas gigantes japonesas

El conocido profesor R. de Noter, director en Francia de una estación horística de aclimatación, hace dos años honrado por sus trabajos con el premio Nobel, viene dedicando todos sus esfuerzos a propagar entre los agricultores europeos, unas nuevas crucíferas, cuyas notables cualidades han llamado poderosamente la atención y dado lugar a que se prenda la dedeñe reudns trabajos.

Trátase de unos vegetales del todo nuevos en Europa, pero que en el Japón, su país originario, hace ya unos siglos se cultivan y vienen utilizándose los naturales del Imperio del Sol naciente en la alimentación humana y de los ganados.

Son muy interesantes las noticias de algunos tipos de estos vegetales. Su nombre genérico *daikón*, como se designa la familia de estas plantas carnosas, no es menos original que los de *Li-Pa-To*, *Ko Ro* y *Ka Ri-Ki*, con que son designadas sus variedades.

Los *daikón* tienen alguna semejanza con los nabos, y como éstos, se clasifican entre las crucíferas. Pero sobre los nabos europeos y la remolacha, con la que también tienen cierto contacto, ofrecen la particularidad de dar rendimientos inverosímiles y producir ejemplares tan voluminosos que de ellos no se tiene idea.

El *daikón* conocido por *Li-Pa-To*, de forma esférica redondeada, produce tipos que fácilmente llegan a pesar 25 y 30 kilogramos.

Los *Ko-Ro* y *Ka-Ri-Ki*, dan raíces de formas alargadas, que emergiendo del suelo de 80 centímetros a 1 metro, alcanzan pesos variables, de 5 a 40 kilogramos cada una.

En estas nuevas plantas todo es utilizable; las hojas y la parte carnea constituida por la raíz.

En la industria de los ganados, los *daikón* gigantes están llamados a representar un importante papel, sobre todo en la alimentación invernal.

Sus hojas, cosechadas a medida que se van necesitando, dadas a los ganados durante el verano, proporcionan a éstos un alimento sano y nutritivo; las raíces, en cambio, ensiladas, se utilizan cocidas o crudas durante los meses de invierno.

En un artículo que el profesor Noter ha publicado en la revista *El Cultivador Moderno*, de Barcelona, se afirma que en el Japón llegan a sacarse producciones de raíces que alcanzan a 600 000 kilogramos por hectárea y otras tantas hojas. La isla Sakurajima, que quedó recientemente destruida por los terremotos, producía, ella sola, las raíces necesarias para el consumo del país, o sean unos 400 millones de kilogramos.

En Francia, donde hace unos seis años vienen cultivando los *daikón*, se ha logrado la selección de las variedades adaptables a aquellos climas, con las que se ha logrado entrar en posesión de un elemento nuevo de riqueza que permite sacar producciones inestimables.

Otra de las ventajas de estos vegetales es que pueden utilizarse los terrenos en épocas que ya se han levantado las cosechas. Según las variedades y climas, las siembras se practican en épocas distintas.

En los países fríos, pueden hacerse, por ejemplo, desde Abril a Agosto: en los más meridionales, hasta Octubre.

Los trabajos culturales no ofrecen la menor dificultad, pues únicamente reclaman los *daikón* un abonado abundante, el enterramiento poco profundo de la siembra y un grado y bina para destruir las malas hierbas al nacer las plantas; luego, como la vegetación de éstas es muy notable, no es de temer que las plantas parasitarias invadan los suelos, pues quedan ahogadas por el frondoso poder de tales crucíferas japonesas.

En la alimentación de las vases se ha comprobado que aumentan notablemente la secreción de la leche sin comunicarle gustos especiales como acontece con el uso desmesurado de los nabos.

No dudamos en recomendar ensayen los *daikón* nuestros agricultores, pues estos vegetales están llamados a un brillante porvenir.

JOSE CLEMARIS MIRALLES

P. Agrónomo.

NEROLOGIA

A los diez meses de edad ha subido al cielo la niña María de los Angeles Córdoba, hija de nuestro amigo don Manuel Córdoba Membrive.

Al entierro del cadáver, celebrado ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

Enviamos nuestro pésame al señor Córdoba y a su familia.

CONFORTADA

Confortada con los auxilios de nuestra santa religión católica, esta madrugada falleció la distinguida y respetable señora doña Leonarda Gómez Gil-Pérez, viuda de Estevan.

Virtuosa y caritativa, de nobles sentimientos y de trato exquisito, fiel cumplidora de sus deberes religiosos y madre amantísima, la finada gozaba de la más honda simpatía entre las numerosas personas que se honraban con su grata amistad.

Nosotros, que profesamos el más cariñoso afecto a sus hijos don David y don Julio, compartimos con ellos y con la demás familia doliente el pesar que los aflige, y elevamos al Cielo fervorosas plegarias por el alma de la finada.

El mejor procedimiento que puede adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

Por telégrafo y teléfono

Vida parlamentaria

CONGRESO

Sesión del lunes

Madrid, 22.—A las tres de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada, y en el banco azul está el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guisarr.

En los escanos sólo hay ocho diputados.

El señor Ayuso pide que se cuente el número.

Susana los timbres, y como no se reuna el número suficiente de diputados, se levanta la sesión.

Son las tres y cinco minutos.

SENADO

Sesión del lunes

Madrid, 22.—A las tres y cuarenta y cinco minutos ábrense hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y ocupan el banco del Gobierno los ministros de Marina, Instrucción pública y Fomento, señores Mirasola, Bergamín y Ugarte.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior éntrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor marqués de Albaida pide que se proteja la riqueza pecuaria.

Contéstale el ministro de Fomento.

El señor Zavala formula un ruego sin interés.

El señor Ochoando pide que se envíen socorros a los pueblos de Alcabete damnificados por los últimos temporales.

Les contesta el ministro de Fomento.

Del Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor Durán Orozco, y asisten los concejales señores López Rodríguez, Laynez (D. R.), Fernández Burgos (D. J. y D. A.), Burgos Cañizares, García Langle, Martínez Pérez, Sánchez Entrona, Granados y Pérez Burillo.

El secretario accidental, señor Pérez Ibáñez, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, procediéndose después al despacho de los siguientes asuntos que forman el

Orden del día

Oficio del señor juez instructor de la Comandancia de Intendencia de Sevilla, interesando informes del Ayuntamiento sobre el expediente de inutilidad del mozo Francisco Santiago, del reemplazo de 1913.

Se acuerda facilitarlos.

Idem del auxiliar de secretaría don Alberto Fernández Capel, solicitando un mes de licencia.

El señor alcalde manifiesta contrario a la concesión de licencias en esta época, en que todos los empleados son necesarios por estar haciéndose los trabajos de confección del reparto vecinal.

El señor García Langle apoya la petición.

El señor López Rodríguez opina que debe concederse al señor Fernández Capel la licencia que solicita, pero que no se de ella hasta que el alcalde crea conveniente.

Así se acuerda, votando en contra el señor García Langle.

Informe de la Comisión de Orato en escrito del señor presidente del Circolo constructor obrero, solicitando licencia para instalar sillales y veladores frente al domicilio social.

Aprobado.

Idem de la id. en id. don Manuel Díaz, solicitando licencia para edificar en la calle de San Leonardo.

Aprobado.

Idem de la id. en id. don Juan Fernández Gómez, interesando licencia para reformar la casa número 3 de la calle de Diana.

Aprobado.

Idem de la id. en id. don Diego Sánchez Capel, solicitando autorización para continuar las obras que tiene emprendidas en su casa de la calle de Barceló número 6.

Aprobado.

Idem de la id. en id. don Antonio Sánchez Fuentes, solicitando un reposición en la Banda de música municipal.

Se acuerda acceder a lo solicitado.

El señor Pérez Burillo propone que dos plazas vacantes que hay en la banda las ocupen dos meritorios, dando preferencia, para la más importante, al más antiguo de ellos.

Así se acuerda.

Excusa del 4.º teniente alcalde don Carlos Pérez Burillo.

El señor Fernández Burgos ruega al señor Pérez Burillo que retire la dimisión.

El señor Pérez Burillo manifiesta que accede a los deseos de sus compañeros, principalmente porque tiene interés en demostrar que no rehúsa las responsabilidades de la organización de la fiesta de feria.

Dase cuenta después de un escrito de don Antonio Pérez Cordero, solicitando el apoyo moral y material del Ayuntamiento para las corridas de feria.

El señor Pérez Burillo apoya la solicitud, y el alcalde manifiesta que el Ayuntamiento preparará todo el apoyo compatible con el estado de las arcas municipales.

Se acuerda incluir las corridas de toros en el programa de fiestas, y que la solicitud pase a estudio de la comisión de fiestas.

El señor García Langle ruega que se hagan trabajos de higienización en el mercado.

Contesta el alcalde que ya están realizándose.

El señor Fernández Burgos hace un ruego

El señor duque de San Pedro de Galatarión pide que se traiga a la Cámara el expediente del ferrocarril de Alkazar, y anuncia que explicará sobre este asunto una interpelección.

El señor Alba pide que se ponga en las escuelas la bandera nacional, para propagar el amor a la Patria.

El señor Polo y Peyrolón combate la creación de una Universidad Iberoamericana en Sevilla, y pide que se declare obligatoria la enseñanza de dibujo.

El señor Izquierdo pide que se ordenen trabajos para buscar agua en Fuerteventura.

El señor Amblard solicita datos del proyecto relativo a la suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles.

Orden del día

Suspéndese la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión, sigue la discusión del acta de Coruña.

El señor Torres Teabada defiende la elección.

En votación nominal se desecha el voto particular del señor Landeira.

El señor Guillón consume un turno en contra de la elección.

El señor Alvarez Guijarro le contesta, considerando ofensivas algunas palabras del señor Guillón.

Esta rectifica.

El señor Alvarez Guijarro insiste en sus manifestaciones, promoviendo un incidente.

La presidencia interviene y suspende el debate.

Fíjase el despacho ordinario para la sesión de mañana, levantándose la de hoy a las siete y quince minutos de la tarde.

go acerca del problema de abastecimiento de agua del distrito quinto.

El señor presidente declara que se está estudiando la cuestión.

El señor Pérez Burillo ruega que se instalen unas luces eléctricas en la calle de Fernández.

El presidente manifiesta que este asunto está estudiándose por la comisión de alumbrado.

Y se levantó la sesión.

POR TELÉGRAFO

Las Cortes en Palacio

La contestación del Mensaje y leyes
Madrid, 22.—Esta mañana, a las doce, llegó a Palacio la comisión del Congreso, para entregar al rey la contestación al Mensaje.

Los diputados ocupaban carrozas de gala escoltadas por una sección de lanceros. Las fuerzas que daban guardia exterior a Palacio rindieron los honores de ordenanza.

La comisión del Congreso, en la que figuraban el conde de Romanones y varios ex ministros, la presidía el señor González Besada.

Precedida por los maceros, subió la comisión al piso alto de Palacio, siendo recibida por el rey en el salón del Trono.

Don Alfonso, que vestía el uniforme de infantería, con las insignias de capitán general y varias condecoraciones, estaba rodeado por los ministros, jefes de Palacio y gentiles hombres de guardia.

El señor González Besada leyó la contestación del Congreso al Mensaje de la Corona, y después el soberano descendió del trono, conversando con los diputados, especialmente con el señor conde de Romanones.

Este comunicó el monarca sus propósitos de ir a Marruecos, y don Alfonso le dijo: «Aquello te gustará. ¿Cuánto tiempo invertirás en la excursión?»

El conde le contestó que mes y medio, y hubo de ofrecerle que al regresar del viaje le daría cuenta de sus impresiones.

Seguidamente, el rey sancionó las leyes regalando el reñón de los capitanes



La señora

D.ª Leonarda Gómez Gil-Pérez

Ha fallecido pladossamente en el Señor a la una y media de esta madrugada, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R.I.P.

Sus hijos doña Josefa, doña Emilia, doña Perfecta, don David y don Julio; hija política doña María Echeverría, nietos, hermano don Prudencio (ausente), hermanos políticos (también ausentes) y sobrinos.

No se reparten esquelas, ni se aceptan coronas.

Almería, 23 de Junio de 1914.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

cumplieron con el art. 7.º del código: «El explorador hace una buena acción cada día, por modesta que sea».

De Hacienda

Excedencia y nombramiento Se le ha concedido la excedencia que tenía solicitada al oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Almería, don Arturo Almansa Espada.

Para sustituirle ha sido nombrado don Miguel Sánchez Zurita, excedente de igual clase.

Pensión Se ha concedido pensión anual de 500 pesetas por el Montepío de Oficiales a doña Candelaria Fernández viuda del funcionario de Hacienda don José María Corbí.

Libramientos Hoy se pagarán en la delegación de Hacienda los libramientos recibidos por el delegado, don Miguel Nieto y don Nicolás Gil López.

En Portugal

Situación gravísima Badajoz, 22.—Las noticias que se reciben de Portugal acusan una situación gravísima.

Se ha publicado una alocución diciendo que como los republicanos dignos no pueden conseguir la salvación de la Patria dentro del régimen, se precisa la proclamación de la monarquía, que salvará a Portugal de un crimen de lesa Patria.

Asegúrese que ha habido tumultos en varias poblaciones.

FIRMA REGIA

De la Presidencia, Guerra, Hacienda, Marina, Instrucción pública y Gracia y Justicia

Madrid, 22.—Al terminar el Consejo de ministros hoy celebrado en Palacio, el rey don Alfonso sancionó los siguientes decretos: De la Presidencia.—Nombrando gobernador civil de la provincia de Cádiz a don Severo Gómez Muñoz.

Idem idem de la de Cáceres a don Rafael Conde.

Idem idem de la de Huesca a Juan Antonio Feres.

Idem idem de la de Cuenca a don Ramón París.

Idem idem de la de Soría a don Carlos García Aliz.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Sevilla don José de Igual.

Nombrando gobernador de Sevilla a don Ramón Sanjurjo.

Idem idem de la de Coruña a don Eusebio Sales.

De Guerra.—Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general don Juan Zabala.

Idem gobernador militar de Cádiz al general don Francisco San Martín.

Idem gobernador militar de Pontevedra al general don Santiago Díaz de Ceballos.

Idem ayudante del rey al comandante de caballería don Miguel Pontá.

Idem director de la Academia de infantería al coronel don Ricardo Maza.

Promoviendo el mando del batallón de cazadores de Mérida al teniente coronel don Silverio Martín.

Concediendo cruces rojas de Mérito militar al viceministro Pidal y al general de brigada don Damazo Berenguer.

Destinando a las ordenes del alto comisario de Marruecos al general de división don Joaquín Milans del Bosch.

Concediendo menciones honoríficas a varios jefes y oficiales.

De Hacienda.—Fijando el capital porque tributarán varias sociedades extranjeras.

De Marina.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al intendente de la Armada don Nicolás Franco.

Idem la cruz de 1.ª clase, blanca, pensionada, del Mérito naval, al teniente auditor de tercera clase don José San Felici.

Idem la segunda clase, pensionada, al comisario don Gabriel Moreno.

Disponiendo que el general de división de infantería don Marina, don Manuel Valle, pase a la reserva.

Ascendiendo a varias oficiales.

Concediendo el mando del regimiento expedicionario de infantería de Marina al coronel don Andrés Sevillano.

Idem idem del tercer regimiento al coronel don Vicente Muller.

De Instrucción.—Creando una Universidad libre Americana, y una cátedra de instituciones morales y políticas americanas.

De Gracia y Justicia.—Autorizando al

ministro para presentar a las Cortes un proyecto, dando fuerza de ley a los Reales decretos de 11 de Noviembre de 1912 y 23 de Octubre de 1913.

Nombrando canónigo de Coria a don Fernando Jiménez.

Trasladando a la Audiencia de Las Palmas al magistrado don Segundo Isaac.

Nombrando magistrado de la de Coruña a don Francisco Formier.

Jubilando al magistrado de la de Granada don Alejandro Rodríguez.

Nombrando magistrado de la de Granada don José Bellerie.

Mercados agrícolas

Continúa el tiempo anormal y variable, en grado sumo.

Los rápidos cambios de temperatura perjudican notablemente a todas las plantas, pues de casi todas las regiones agrícolas se reciben noticias de queja, que hacen preagitar consecuencias desconsoladoras para la próxima recolección.

Después del inmenso daño causado por las heladas tardías en el viñedo, cada día se notan más las pérdidas muy considerables que las referidas heladas causaron también en las cereales.

Son muchas las espigas secas que se ven en los campos y es unánime la creencia de que la próxima recolección, por el triste motivo apuntado, ha de ser más corta de lo que en un principio se creyó.

Verdad es que en algunas comarcas ha llovido últimamente, y esto ha beneficiado en parte a los sembrados, pero de todos modos la lluvia no podrá compensar los daños que las heladas produjeron.

Todo este estado de cosas hace que los que aún poseen extensas de cereales, especialmente de trigo, se muestren retraídos en la venta, por cuyo motivo los precios son firmes y en algunas partes han mejorado con relación a las últimas semanas.

La plaza de Barcelona ha cotizado con firmeza en los trigos indígenas y las demás plazas españolas, exceptuando la de Valladolid y alguna otra del antiguo reino de León, sostienen sus precios y aún los han mejorado.

De todos modos, dada la situación en que quedan los sembrados y sacrificados labriegos castellanos, por las razones arriba apuntadas, no es aventurado predecir que el hambre se enseñoreará de esos infelices hijos del trabajo, si los Gobiernos no se preocupan de mejorar su precaria situación.

En su mano tienen los Gobiernos un medio para librar de la miseria a la gran mayoría castellana, o por lo menos para mitigarla, en lo posible; la aprobación del proyectado ferrocarril Valladolid-Vigo, donde numerosas familias hallarían el pan que les ofrece la emigración.

De no hacerlo así y de no favorecer en la conveniente proporción a todas las regiones afectadas, la emigración irá en aumento y ella precipitará la ruina inevitable de la Patria.

Las «charinas» se cotizan también en alza, aunque por las compras de trigos, hechos con anterioridad a esta nueva subida, este polvo se vende barato aún; los demás «cereales» han mejorado asimismo sus precios.

Los vinos casi no se cotizan, por el retraimiento de los poseedores de este caldo; pero las pocas perdidas que se ofrecen y con una peseta, o más, de aumento en cantaro, al instante son adquiridos.

Los aceites permanecen estacionados.

El andaluz superior, se cotiza de 116 a 117 pesetas los 100 kilos, puestos en almácigo y sin consumo; el corriente, de 114 a 115; los de Aragón, viejos, a 140, y nuevos a 160; de Lérida, a 113; de Tortosa, años a 135, y de Urgel, nuevos, de 143 a 147.

Las últimas cotizaciones de cereales, en nuestros mercados, son en reales fanega de 94 libras:

Table with 4 columns: Trigo, Centeno, Cebada, Avena. Rows for Madrid, Barcelona, Valencia, Badajoz, Burgos, Zaragoza, Zamora, Palencia, Sevilla, Salamanca, Valladolid, León, Riosco.

DE MADRID

De Palacio Madrid, 22.—El rey don Alfonso ha recibido hoy una numerosa audiencia militar.

A las seis de la tarde regresó a la Granja acompañándole el finquero de Mérida.

La reina doña María Cristina fue cumplimentada por numerosas personalidades.

Esta noche ha marchado a San Sebastián

por los infantes, el Gobierno y las autoridades.

Fallecimiento Madrid, 22.—Hoy ha fallecido repentinamente el expeditivo republicano señor Bañón.

Francos y Libras Madrid, 22.— Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with 2 columns: Día 20, Día 22. Rows for Francos, Libras.

tián la augusta señora, siendo despedida

Vida política

Ministeriales Madrid, 22.—Los señores Colombi y marqués de Monteflorido, han telegrafado al jefe del Gobierno, diciendo que son ministeriales y lamentándose de haber aparecido en las listas publicadas por los mauristas.

Exequatur Madrid, 22.—Ha sido concedido el «regium exequatur» a varios vicecónsules que no afectan a Almería.

Acta Madrid, 22.—El exministro señor Cobián defendió ante el Supremo la elección de don Heliodoro Suárez Inclán, que ha sido derrotado en el distrito de Pravia.

Los obreros de Riotinto Madrid, 22.—Varios obreros de Riotinto han dirigido un telegrama al presidente de la Unión general de trabajadores, protestando contra la falsa representación que se atribuyen los compañeros Egocheaga, Fernández y Mula y Marcos, y diciendo que cuanto éstos hacen son amafos que no pueden consentir.

Emisión Madrid, 22.—«La Epoca» dice que en la Bolsa se habla de una probable negociación de Obligaciones del Tesoro.

Dios Romanos Madrid, 22.—En los pasillos del Congreso fué hoy interrogado por los reporteros el señor conde de Romanones.

Les manifestó que apoyará al Gobierno para que se apruebe en el Congreso el tratado de Italia y la ley de azúcares, y en el Senado el crédito para la Exposición de Industrias eléctricas.

Terminó anunciando que el miércoles próximo marchará a Marruecos.

Buque Madrid, 22.—«La Tribuna» dice que la compañía Trasatlántica ha acordado construir un buque en los astilleros de Ferrol.

DE FONDON

La anciana Teresa Martín Linarez, que en unión de su marido y 2 personas más se había subido a un gigantesco cerezo, tuvo la desgracia de caer al suelo, muriendo instantáneamente.

Con gran pompa se han celebrado en este pueblo el S. Corpus Christi, el día de S. Antonio y de S. Faustino (y no Santa Faustina como dijo Ego) y la fiesta del S. Corazón de Jesús.

En la de hoy ha habido una solemne Misa cantada por nuestro virtuoso y discreto párroco, en unión de los de Benicadil y P. de Andarax, y un hermoso sermón a cargo del primero de dichos señores por la mañana, y por la tarde, una grandiosa procesión que recorrió todo el pueblo, cuyas calles estaban adornadísimas.

En todas estas fiestas ha cosechado muchos elogios la banda dirigida por don Eduardo Martín.

Hállense completamente restablecida la señora del rico propietario D. Adolfo Restoy y su hija la esposa de don Antonio Oliver.

El Sr. Restoy regresó ayer de Almería, donde había dejado, deaur de su mucha gravedad, relativamente aliviado a su hermano don Ricardo.

Ha tomado posesión de la escuela nacional de Precidío de Andarax, anejo de este pueblo, la ilustrada y estudiosa maestra doña Carmen Fernández Bernedo.

Ha sido propuesta por el rector de Sevilla para una de las escuelas de Fuentevieja (Córdoba), nuestra distinguida amiga la profesora de Benicadil doña María Álvarez de la Higuera.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño; la esposa de nuestro querido

amigo el culto médico titular don José Martínez Ruiz.

Al recién nacido se le ha puesto el nombre Enrique, siendo padrinos la abuela paterna doña Fernanda Ruiz, y su tío materno el ex-alcalde don Rafael Godoy.

También gozan de la satisfacción de contar un nuevo hijo los señores de Moya.

Desde el día 16 se está cobrando el 1.º y el 2.º trimestres del impuesto sustitutivo del de consumos.

Nuestro estimado amigo don Manuel Júdez, que venía padeciendo una terrible inflamación a las narices a consecuencia de una caída de la caballería que montaba, ha marchado a Almería, encargándose de sus funciones de agente del Contingente provincial don José Espinar.

Los días de frío impropios de la estación y las cuatro gotas que han caído escasamente, han hecho ver que es cierto el refrán de que

Agua en San Juan Quitá aceite, vino y pan,

pues se ha perdido mucha aceituna y no poca uva, y los cereales no han salido ganando nada.

No obstante, los precios no son muy elevados, pues se cotizan:

Table with 2 columns: Trigo, Cebada, Aceite, Seda.

Fondón 19—VI—14

A MINERVA

Diosa de la Sabiduría

A mi querido y respetable amigo, el Maestro don José Pardo.

Soy una imagen fantástica, Soy la Minerva riquísima, Que derrama de luz ráfagas Sobre mentes sapientísimas.

Soy una maga simbólica Que con ósculo purísimo, Unge, sin pasión erótica, Con valsamo satírfico.

Soy la Diosa filológica, Soy amor del mitológico, Sin mí no existe la lógica, Sin mí no vive el filósofo.

Preguntad al Matemático: Interrogad al gran físico; Dignos, sí, el mecánico; Conféssele el sabio, químico.

¿No es verdad, padres científicos, Que sin Minerva teológica Ni tendríais nombres dignísimos Ni noble mención histórica?

¿Por qué se nombra al Cristótopo? ¿Por qué destumba Aristóteles? ¿Por qué San Pedro Cristólogo Nos cautiva como Sócrates?

¿Por qué Kepler el Astrónomo, El padre Secchi y Copérnico Dejan augurios de astrólogos Y asientan el heliocentrismo?

¿Por qué? Porque fulgentísimas Entendimientos tan calidos Perforan el hechizo místico Al herir el sauce pálido.

Ráfagas de luz benéfica Espere el sabor vivífico; Como la anhora poética Abrillanta un amplio círculo.

El ilumina fulgentísima Bañando con luz patética Las bellezas ocultísimas En sombras de noche téntrica.

Y agradece los pájaros Entonan himnos poéticos, Oraciones, más que cánticos, Al Criador santo y benéfico.

Desde el Sabio mayestático A la niña inocentísima Doblán su Cerviz estáticos Anje Minerva científica.

El saber es la gloria más lúestre Que obtiene el hombre en esta vida; ¡No hay alteza que al saber destriente! ¡Ni honor que tanto al nombre perlitre Comola ciencia del saber enchida!

El que de este arbol santo se alimenta Y nutre su fecunda inteligencia Con la verdad, que por en fuerza ahuyenta La nube del error, se nos presenta Como foco luminoso de ciencia.

Y los hombres proclaman a porfía La excelencia del sabio venturoso, Que rasgando el misterio, cada día Nos ofrece lo nuevo que escondía La Naturra, en su seno pavoroso.

Apréndenos misterios, fascinados, Posturas nuestro espíritu de hinojos; Escuchamos sus voces animadas Del noble asar de los elementos.

Que miran sin cesar risaños ojos, Que discurra la leve nubecilla, Que vela la luz a la razón, La verdad, refrigante y sin manilla, Abordó con tén la régia orilla Del mar brillante de la ilustración.

Con ansia bogando en mar misterioso De eternas verdades tesoro escondido Se acercan, arriban al fulgor dichoso Do el Verbo brillantísimo, bello, esplendoroso «A los pocos sabios que en el mundo han sido.»

Y allí sumergidos en luz esplendente Beben de la ciencia la hermosa verdad Que luego transmiten con frase elocuente A los que vivimos en la obscuridad.

¡Bendita sea Ciencia que al hombre obnubilce! ¡Bendito sea el sabio que enseña a pensar! ¡Bendito el Maestro, bendito mil veces, En su misterio: sufrir y enseñar!

F. GONZÁLEZ ROS.

De Héroes

Las Hijas de María

Como tenemos anunciado, el domingo se celebró en este pueblo la primera de las veladas organizadas a beneficio de la asociación de Hijas de María.

Tomaron parte en la velada las señoras Elia Capel, Esperanza Capel y Dolores e Isabel Gairado, y el ilustrado médico don Manuel Vázquez Villaneta.

A acto, que estuvo animadísimo, seis tieron las autoridades y numeroso público.

E. C.

21 6 14.

Publicaciones

Portofolio fotográfico

De la meritísima obra «Portofolio Fotográfico de Andalucía» han llegado a nuestra redacción los cuadernos 13 y 14, dedicados, respectivamente, a Linares y La Carolina.

Comprenden el primero un pulcro y detallado mapa del partido judicial, amplia descripción de su suelo, nomenclátor por orden alfabético de los ayuntamientos y entidades de población que lo integran, especificando los que disfrutan de estación de ferrocarril, número de sus habitantes según el último

censo publicado por el Instituto Geo gráfico y Estadístico y distancia al mayor núcleo de población. Siguen diez y seis fotografías de lo más notable que el partido encierra, sobrealzando la plaza de la Constitución, mina «Cristo del Valle», la Virgen de Linares, etc., etc.

Se halla dedicado el segundo a La Carolina, y después de insertar el consabido mapa, descripción del partido y capital, nomenclátor, etc., publica, en papel común, diez y seis hermosísimos fotogramas, entre los que desocellan lo plaza del general Castaños, bandera de la batalla de las Naves de Tolosa, santuario de la Virgen de la Encina, etc.

Por ser obra de divulgación artística y por lo mérito de su precio (50 céntimos), la recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y al editor don Alberto Martín, Consejo de Cliento, 140, Barcelona.

Teatro Variedades

Despedida de las hermanas Gómez

Con un programa de lo más escogido de su bonito repertorio, se despidieron anoche del público de este coliseo las simpáticas hermanas Gómez, que han sido durante muchas noches aplaudidas y admiradas por el discreto espectador que no falta nunca a estas irreprochables atracciones de buen gusto y moralidad, que es en lo que más se distinguen estas simpáticas artistas.

En cuantos números representaron pusieron el mayor esmero, no cesándolas nunca en satisfacer el monstro, que implacable a hacia salir a escena con sus aplausos, a los cuales correspondían siempre las muchachas con la sonrisa en los labios y la representación de un nuevo couplet, siempre decente y grato.

Vayan con Dios las simpáticas artistas y perseveren en un delicado arte, que, no lo duden habrá de matar a tanta grossera y des templada fregona que se presenta en esta clase de espectáculo, acribiladas las manos de brillante tan falsos como el arte que cultivan.

Parce que la empresa, teniendo en cuenta el lucido número que constituye el de las hermanas Gómez, les ha vuelto a contratar para su próxima temporada en que el trio, aumentará de personal con otras hermanas que ingresarán en tan simpática troupe.

Ultima hora

En Gobernación

Madrid, 23.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Quejaga, manifestándoles que en Serrón (Teruel) ha durado una tormenta doce horas, resultando muertos dos personas y veintiseis animales, siendo las pérdidas materiales cuantiosísimas.

Después dijo que en Riotinto se ha trabajado con normalidad.

Por último, facilitó los siguientes despachos oficiales:

Uno de Valencia, diciendo que han sido detenidos tres individuos que pagaban pasquines, diciendo «Mueran los asesinos de Ferrer».

Otro, de Cuenca, participando que en Utiel descargó una tromba de agua, causando grandes destrozos.

Otro, de Murcia, comunicando que los obreros de la mina San Ginés se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal. Tébase que el paro se extienda a toda la región.

Otro de Cádiz, diciendo que los carteros huelguistas de Jerez intentaron obligar a los squiroles a que abandonaran el trabajo, impidiéndolo la guardia civil.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería Por la mañana

Table with 2 columns: Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.

Por la tarde

Table with 2 columns: Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.

Libras esterlinas

Cotización en Almería El 22 de Junio de 1914

PAGARON 26'36 cheque Salvador Bomero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10

NOTICIAS GENERALES

Pérdida

Se ruega a quien haya encontrado una «oquilla» del instrumento llamado «ojos», en el trayecto comprendido entre la iglesia de San Roque y la calle de la R. n.ª, lo devuelva a la Administración de este periódico, y se le gratificará.

Tienda Asilo

Anteaer se distribuyeron en la Tienda Asilo 334 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 47 kilos de pan y 10 cocidos.

Autorización

Don Carlos Jover y Vidal ha solicitado la oportuna autorización para la instalación de un balneario en la plaza de esta capital, en el presente sitio, con carácter provisional.

Pesas y medidas

El gobernador civil ha dispuesto que la contratación periódica anual de pesas y medidas se efectúe en Berja el 24 de Junio, en Sorbas el 7 de Julio, y en Carjajar el 3 de Septiembre.

Buena acción

El guardia municipal José Sánchez Torres devolvió ayer a doña María Vilches,

dueña de un establecimiento de la calle de Trajano, veinticinco pesetas que dicha señora le dió de más al cambiarle un billete.

Es digna de elogios la conducta del cita do guardia.

Unz concesión

De Real orden se ha concedido a la sociedad andaluza «Hierros de Ojales» la autorización que tenía solicitada para instalar una tolva con destino a la descarga de minerales, y cuatro vías apartadoras en la estación de Fuente Santa.

Detenido

La guardia civil de Vélez Rubio ha detenido a Andrés García Pintor (s) Chato Mo hino, como presunto autor de un hurto de prendas, que no han sido rescatadas, a su convecino Antonio Sánchez Teruel.

Pájaro de cuenta

La policía detuvo ayer tarde a un individuo peligroso en el arte del «escamoteo» y conocido en los archivos judiciales.

En el momento de ser detenido, el individuo llevaba una silla de lujo, ignorándose su procedencia.

El «chico» será puesto a disposición judicial.

Carreros denunciados

Han sido denunciados al juzgado municipal de Almería, por la guardia civil, los carreros José Herrera, vecino de Adra, y José Morán López y Magán Ruiz, de Berja, por haber atropellado en la carretera de Málaga al automóvil y chauffeur de don José Sánchez Entrena.

A los carreros de Berja se les ocuparon armas y el de Adra se dió a la fuga.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—José Caynala Ruada, Antonio Valverde Gómez, Isabel del Aguila Segura y Amparo Asanilo Ojija

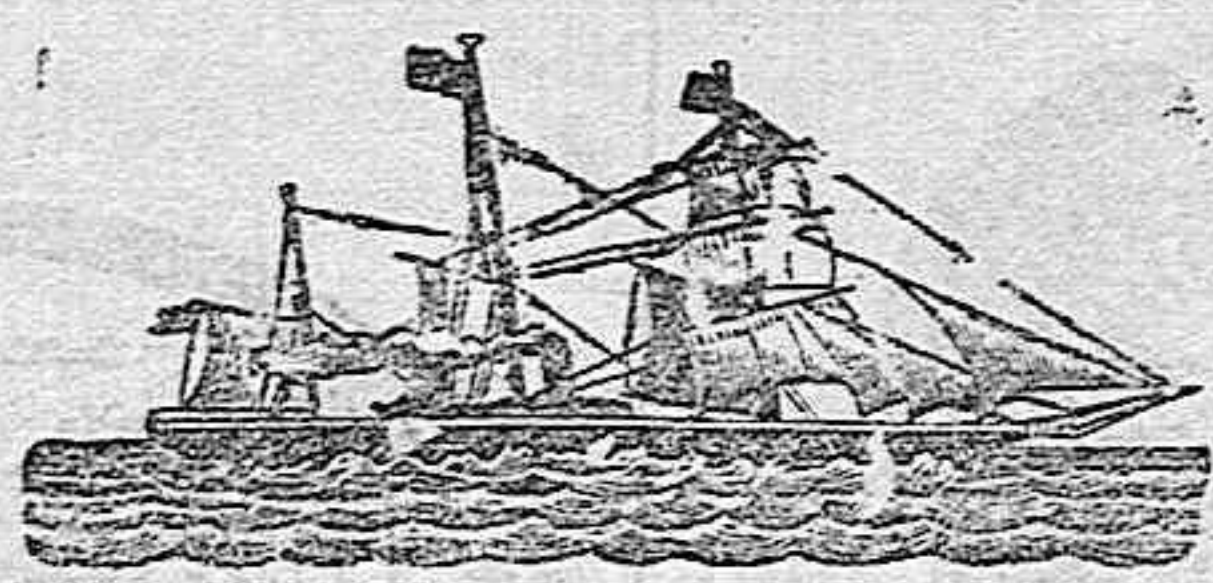
Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

Servicio rápido y directo a la Argentina

Para Montevideo y Buenos Aires (con escala en Cádiz) saldrán directos desde el puerto de Almería los nuevos y magníficos vapores

SILVIA

EL DIA 12 DE JULIO



SANTA FE

EL DIA 23 DE JULIO

Nota.—Para obtener plazas en estos vapores es necesario solicitarlas con anticipación. Las listas de pasaje se cerrarán dos días antes de la salida de los vapores o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

LA LOTERÍA NACIONAL

El sorteo de ayer

Madrid, 22.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
17.838	150.000	Barcelona
9.869	60.000	Dorango
1.850	25.000	Reus
24.824	3.000	Madrid
3.327	3.000	Badajoz
9.367	3.000	Madrid
6.839	3.000	Madrid
8.230	3.000	Coruña
8.777	2.000	Huelva
18.756	3.000	Vigo Madrid
15.439	3.000	Madrid
20.673	3.000	Huelva
9.382	3.000	Sabadell

El siguiente sorteo se celebrará en Madrid el día 1 de Julio de 1914, y consistirá de 33.000 billetes, al precio de 20 pesetas el billete, divididos en décimos a 3 pesetas.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Décima y centena	Decena y centena
55 80	95 97 129 140 152 153
160 186	198 208 246 274 308 330
243 366	401 413 454 495 558 596
627 633	636 683 690 713 715 729
735 736	780 808 824 841 853 875
880 882	902 969

Mil

22 46	51 93 95 133 156 169
220 273	290 293 312 354 361 364
463 475	483 496 522 590 615 653
667 891	719 732 734 757 791 792
844 862	885 891 899 905 968 979
985 992	

Dos mil

18 36	91 100 110 116 121 122
129 134	150 155 158 160 176 238
279 307	356 368 372 381 186 405
442 456	573 575 576 577 594 595
599 613	647 670 740 756 760 777
816 818	820 830 870 882 887 901
943 949	957 994

Tres mil

6 60	104 111 135 147 219 258
272 284	299 300 399 311 216 330
396 410	419 423 437 441 456 468
475 497	507 516 530 542 563 575
597 600	623 628 703 833 869 876
935 949	945 988

Cuatro mil

3 25	31 58 82 99 102 105
106 109	149 168 180 205 270 315
332 356	426 437 523 540 579 585
586 584	602 638 639 768 651 861
764 877	833 838 859 869 875 885
888 892	916 922 951 971 973 989

Cinco mil

29 42	47 95 98 125 134 175
177 263	291 295 319 320 388 403
411 434	491 588 628 644 656 658
684 718	721 729 733 735 834 839
846 916	929 947 959

Seis mil

29 122	145 186 187 215 246 254
255 265	269 270 301 312 328 336
337 373	401 402 430 437 443 452
478 509	524 547 556 569 628 631
663 685	738 752 758 761 767 770
797 826	913

Siete mil

41 46	69 112 130 160 232 251
222 233	307 329 342 348 359 407
423 447	476 505 559 567 571 587
591 597	607 615 688 709 714 718
831 817	920 939 941

Ocho mil

18 25	38 56 72 113 142 144
166 332	349 352 396 432 452 482
516 564	575 637 911 928 944 951
961 994	

Nueve mil

28 62	64 85 98 116 130 168
193 223	273 304 358 377 378 380
405 436	462 549 555 562 572 577
621 624	644 662 795 812 830 888
923 939	985

Diez mil

36 111	127 171 169 188 290 295
321 425	336 351 292 429 454 512
539 544	546 547 602 655 656 667
979 685	693 720 757 805 837 839
834 964	

Once mil

09 13	38 49 75 131 144 154 299
344 384	385 398 425 450 451 469
479 505	525 571 704 707 747 779
796 820	845 899 900 931 957 966
981 993	

Doce mil

18 19	26 73 79 103 122 151
190 212	282 288 340 369 376 498
509 539	586 603 605 607 621 687
707 716	752 769 792 798 833 878
970	

Trece mil

39 59	99 108 115 132 134 186
206 262	268 348 360 364 365 379
387 407	439 449 485 517 546 500
577 587	618 663 666 668 672 680
714 751	859 856 938 964 984

Dieciséis mil

15 18	23 74 91 138 151 184
186 216	288 290 286 297 307 319
367 399	455 456 463 562 567 580
592 679	752 763 779 798 862 869
877 902	930 941 955 982

Diecisiete mil

1 52	110 123 136 177 182 201
205 216	233 254 269 297 303 307
322 335	357 342 354 357 397 438
443 540	571 597 642 646 650 660
663 667	684 742 786 787 814 830
836 863	929 937 949 951 958 963

Dieciocho mil

000 08	12 14 21 30 69 102
124 131	155 188 193 198 238 239
276 278	290 291 316 340 343 400
432 471	561 581 586 612 634 645
667 778	805 866 898 939

Diecinueve mil

16 70	90 124 140 154 217 219
285 301	316 369 410 421 438 441
455 521	618 625 646 648 655 682
693 712	778 781 786 789 802 827
831 839	912 941 992 992

Veinte mil

08 13	15 46 109 115 129 133
161 169	170 212 227 228 300 319
319 333	339 354 355 369 306 434
444 312	521 547 548 633 653 601
704 762	772 787 792 801 812 835
887 896	903 919 940 966 980

Veintiún mil

79 83	86 89 92 99 105 121
122 124	130 151 159 169 225 231
253 280	357 379 387 397 466 539
596 612	623 680 710 732 767 784
815 817	829 975

Veintidós mil

29 31	71 95 127 176 194 376
472 504	532 538 539 589 603 645
726 778	810 857 882 907 943 956

Veintitrés mil

39 55	109 120 162 177 194 206
219 220	221 224 257 265 262 311
260 373	395 546 557 566 594 631
652 673	693 755 771 856 877 884
837 900	951 942 968 975 998

Veinticuatro mil

03 10	22 91 112 115 116 139
182 192	203 239 240 311 342 389
399 452	506 511 514 564 579 603
623 624	757 684 707 770 772 802
807 819	884 893

Veinticinco mil

219 220	221 224 257 265 262 311
260 373	395 546 557 566 594 631
652 673	693 755 771 856 877 884
837 900	951 942 968 975 998

Veintiseis mil

29 31	71 95 127 176 194 376
472 504	532 538 539 589 603 645
726 778	810 857 882 907 943 956

Veintisiete mil

29 31	71 95 127 176 194 376
472 504	532 538 539 589 603 645
726 778	810 857 882 907 943 956

Veintiocho mil

29 31	71 95 127 176 194 376
472 504	532 538 539 589 603 645
726 778	810 857 882 907 943 956

Veintinueve mil

29 31	71 95 127 176 194 376
472 504	532 538 539 589 603 645
726 778	810 857 882 907 943 956

Trece mil

39 59	99 108 115 132 134 186
206 262	268 348 360 364 365 379
387 407	439 449 485 517 546 500
577 587	618 663 666 668 672 680
714 751	859 856 938 964 984

Catorce mil

4 26	156 171 217 225 236 247
280 298	382 439 436 466 473 840
552 556	620 634 641 651 676 738
752 783	793 798 801 856 885 894
907 916	953 986

Quince mil

19 34	57 165 176 177 262 393
323 330	356 364 386 391 400 431
474 483	489 543 558 580 581 640
645 661	677 718 724 736 740 747

Jubilicos:

Día 23.—Don José Molero Levenfeld.
Día 24.—Doña María Giménez, viuda de Molero.

Día 26.—Doña Augustas Cabrerizo, viuda de Góngora.

La Santidad del Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino de ante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurrendo 10 días a los expresados cultos.—El Pontífice reinante ha concedido para el último domingo de mes, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la de la Porciúncula.

Venus Perfumaria

Temporada de verano

ABANICOS JAPONESES Y VALENCIANOS

Corbatas

Bastones

Perfumeria

OBJETOS DE TOCABOR

Extenso surtido y precios para saldar las existencias en la temporada

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre estufa, contra Francisco Núñez y otros.

Abogado señor Romero del Castillo, procurador señor Figueras.

—Vista de un incidente de apelación promovido en causa número 137 de 1911, del juzgado de Gárgala, sobre costeciones ilegales.

Procuradores señores Páez y Campos. Sección segunda.—Causa del juzgado de Páez, sobre malversación, contra Francisco Guerrero y otro.

Abogados señores Muñoz Saavedra y Padilla, procuradores señores Roca y Zárate.

La celebración de este juicio será suspendida por enfermedad de uno de los procesados.

Juicio suspendido

Por incomparecencia de testigos, ayer se suspendió en la sección segunda de la Audiencia el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Páez sobre homicidio por imprudencia con arma feroza Alcaraz Mola.

MINERIA

Registro

Don Juan Capel Rodríguez ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Capela de San Antonio» número 33.132, del término de Canjaya, en el paraje denominado El pubo del Hornillo.

Resolución

Don Lucas Bernal Martínez presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, renunciando la propiedad de su registro minero titulado «La Providencia», número 33.008, de los términos de Vélez Blanco y María, autorizado a don Alfredo Pérez Hita para retirar el correspondiente depósito.

Relación

Don Cleodonio Peláez Rodríguez ha presentado un escrito, aclarando la designación hecha para su registro «Aurora» número 33.128, del término de Alcántara.

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza,
Resfriados,
Expectoración abundante,
Sequedad de nariz y garganta,
Mucosidades secas de la faringe,
Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos,
Jaqueca rebelde,
Asma, Ronqueras,
Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.
La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas



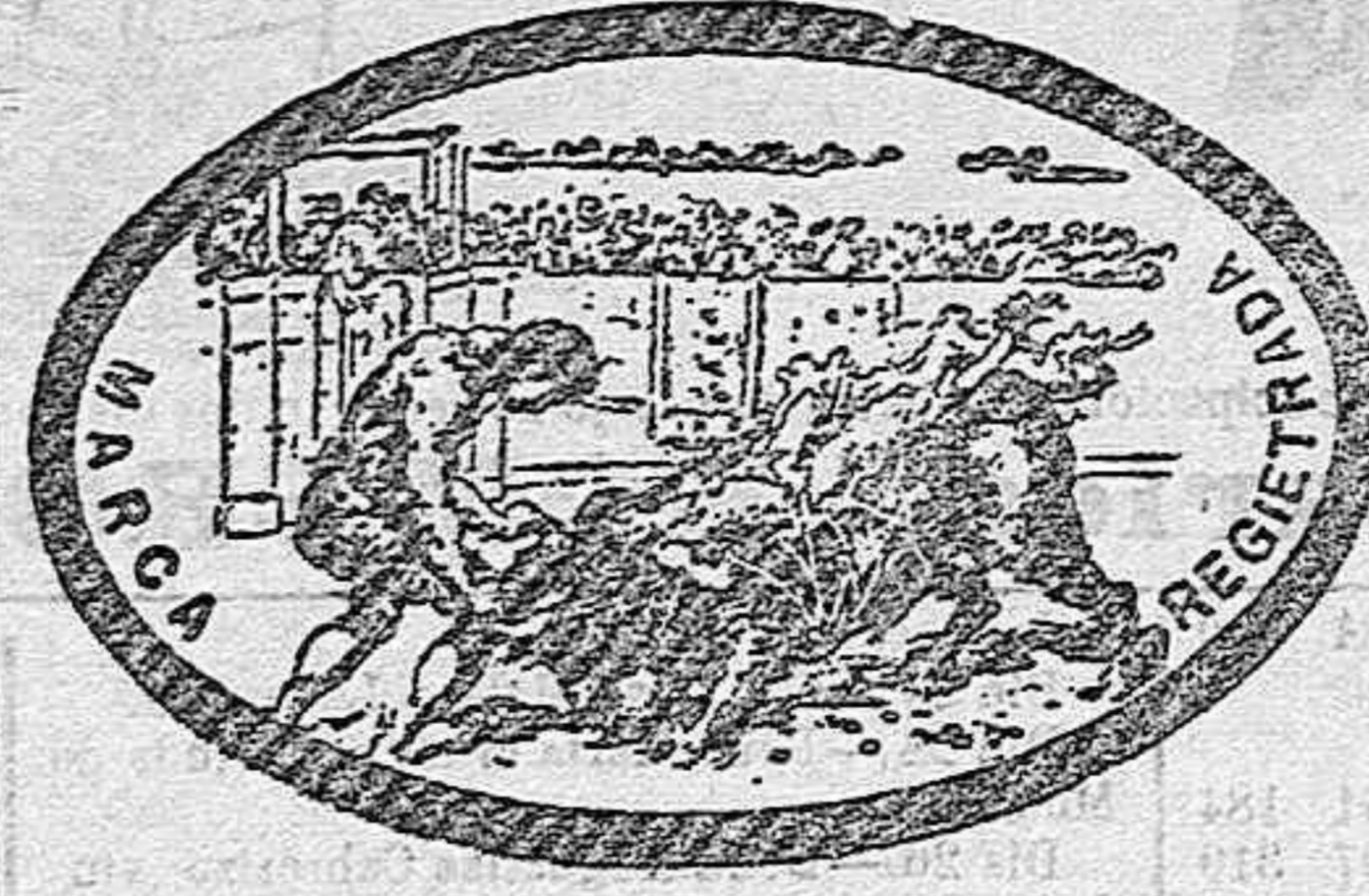
FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminencias médicas

Novísima medicación fosforada

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.



AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Aliño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

Instalaciones para riegos y toda clases de industrias

Motores Vellino

Bruch, 127.--BARCELONA

Presupuestos gratis

Para informes y referencias, dirigirse a

D. Antonio Márquez Flores

Conde de Oñalía, 24.-ALMERIA

Cerveza

ESTRELLA ROJA

Anuario de la América Latina

(Baillly-Bailliere - Riera)

Información general y señas de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa-Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico

Contiene los Aranceles de Aduanas de los países citados. En la presente edición van varios preciosos mapas geográficos y de comunicaciones de las principales repúblicas, impresos a varias tintas. Esta obra, que viene a fomentar el intercambio de productos entre Europa y la América Latina, responde a una necesidad sentida por todos los Importadores-Exportadores así del uno como del otro continente, y es, por tal motivo, indispensable a todo comerciante.

Precio de venta en España: 20 ptas., franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA (España) ☎ Telégrafo y Cable: "ANUARIOS"-Barcelona

Anisosa

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid
Vnto: Principales farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Cádiz: Pedro Antonio Sánchez.

Matalí y Cabedo

Constructores de pozos artesianos, para riegos y abastecimiento de poblaciones, con treinta años de práctica.

Sondeos hasta 500 metros

La persona que quiera informarse, en Valencia, y en Castellón de La Plana, Tortosa, Zaragoza, Valladolid, Palencia, Zamora, Salamanca, Talavera de la Reina, Jerez de la Frontera, Cádiz, Alicante, Medina del Campo, y en Cantoria (Almería).

Valencia, Borrull, 25
Sucursal Almería, Berja 4.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mento, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

REGALO A MIS CLIENTES Zapatería "Las Banderas"

Plaza de San Sebastián

Esta nueva zapatería, en agradecimiento a las personas que le honran al hacer allí sus compras, tiene el gusto de hacer saber al público que regala (a su rifado) una bicicleta de una acreditada marca y un traje para señora o señorita, género inglés, hecho en Londres y a la medida.

Las rifas de la bicicleta serán correspondientes al calzado de caballero y las del traje al calzado de señora. El motivo de hacer estos regalos no alterará en absoluto los precios de los géneros.

El público encontrará en esta establecimiento calzado de todas clases con precios muy razonables. Calzado de lujo.

Ventas a plazo y al contado

Nota.—Estos regalos serán sorteados en la jugada de Nochebuena.

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid



SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y caucho.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano; y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos, para practicar todas las operaciones; no dudando, que todas las mejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustre público.

Almería, Castelar núm. 10

Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 de la tarde.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Fíjense en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por tanto que...

Las Máquinas Singer para Coser

son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquier máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

FÍDENSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS Y EXAMÍNESE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA

Compañía Singer de Máquinas para Coser

Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

Antirreumático

Cajitas en polvo, a 0'50 y una peseta

Latas económicas a cinco pesetas

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa, químicamente puro, de

TORRES MUNOZ

¡Cuidado con las falsificaciones que son perjudiciales!

Antigotoso

Pastillas, a 0'50 la cajita

San Marcos, 11, MADRID y demás Farmacias de España y América